

## **BREVE HISTORIA DE LA RESISTENCIA A LA MINERIA EN INTAG, ECUADOR**

### **MITSUBISHI Y EL BANCO MUNDIAL EN INTAG**

Se inició la exploración de minerales metálicos en el área de Junín a principios de la década de los 1990, con la llegada de Bishimetals. Junín es una comunidad ubicada en Intag, una zona de bosques nublados y fincas, con una extensión de 2,200 km<sup>2</sup> en el noroccidente del Ecuador (cantón Cotacachi, provincia de Imbabura). Bishimetals, una subsidiaria de la corporación transnacional japonesa Mitsubishi, recibió dinero de la Agencia Japonesa para la Cooperación Internacional (JICA, siglas en inglés) a fin de llevar a cabo actividades de exploración mineralógica en las concesiones mineras de Junín-Cuellaje en la cordillera de Toisán.

Interés en el potencial minero de Intag fue fomentado aún más por el Proyecto de Desarrollo Minero y Control Ambiental (PRODEMINCA), financiado mediante un crédito del Banco Mundial (dinero que ya forma parte de la deuda externa del Ecuador) y ejecutado durante la segunda mitad de los 1990. PRODEMINCA tuvo dos metas: elaborar mapas de los recursos mineralógicos del país (así evitando que las empresas mineras tuvieran que invertir su propia planta en la busca de minerales) y redactar una nueva ley minera a fin de atraer a los inversionistas extranjeros a este sector. El Banco Mundial ha ofrecido el mismo “servicio” a docenas de los denominados países en vías de desarrollo.

Gracias a la nueva ley minera, las empresas mineras gozan de los siguientes incentivos: obligaciones impositivas sumamente cómodas; cero obligación de compartir las utilidades económicas provenientes de la minería con el Estado puesto que las antiguas regalías han sido reemplazadas por patentes cuyo valor va desde un dólar a un máximo de dieciséis dólares por año por hectárea, dependiendo de la fase en que se encuentra la concesión; el derecho de repatriar el cien por ciento de las utilidades; pocas obligaciones en cuanto a los derechos de sus trabajadores o de las comunidades afectadas por sus actividades y pocos controles para mitigar o rehabilitar daños al medio ambiente. Además, la ley permite que la compañía acceda a todos los recursos necesarios dentro de la concesión, incluyendo las fuentes de agua, un recurso que se requiere y se contamina en cantidades masivas durante el procesamiento de minerales. El Ministerio de Energía y Minas (MEM) fija la indemnización que la minera pague al dueño de los recursos requeridos, y éste no tiene el derecho de apelar, en una corte civil, en caso de no estar satisfecho con el monto ofrecido.

### **LO QUE HIZO LA BISHIMETALS DURANTE SU ESTADIA EN JUNIN**

La Bishimetals prestó poca atención a las leyes ecuatorianas mientras exploraba en Junín. Entre los delitos más serios, la compañía:

- no elaboró el Estudio de Impactos Ambientales (EIA) requerido antes de iniciar la fase de exploración (el EIA citado más adelante en estas páginas fue elaborado para la fase de producción);
- no informó a las comunidad sobre el proyecto minero contemplado;
- no consultó con las comunidades afectadas;
- construyó su letrina en las orillas del río Junín y utilizó el mismo río como botadero, así contaminado la principal fuente de agua de las comunidades río abajo;
- dejó grandes huecos y otros daños en las fincas en donde tomó muestras de roca;
- contaminó el río Junín durante la toma de muestras con sustancias tóxicas provenientes de los taladros; los habitantes que se bañaron en el río mientras la compañía estaba perforando padecieron afectaciones de la piel.

Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN), una organización ambientalista de la zona creada en respuesta a la amenaza minera, denunció en repetidas ocasiones al

MEM estos y otros problemas relacionados con la presencia de la Bishimetals. Los funcionarios del MEM nunca pudieron encontrar pruebas de las violaciones denunciadas.

### **¿QUÉ CANTIDAD DE COBRE EXISTE EN JUNÍN?**

Bishimetals descubrió yacimientos de minerales en tres de las siete parroquias de Intag. Según la JICA, las áreas mineralizadas en la cordillera de Toisán contienen 318 toneladas de mena de cobre, en una concentración de 0,7 por ciento. O sea, al abrir una mina de cobre en Junín, se producirá un total de 2,26 millones de toneladas de cobre puro. Además, existe molíbdeno en una concentración de 0,03 por ciento y vestigios de oro y plata.

¿Qué significa 2,26 millones de toneladas de cobre? No mucho. Esta cantidad no satisfaría ni por un año las necesidades de China, cuyos ciudadanos consumen tres millones de toneladas cada doce meses, y tampoco las necesidades de los Estados Unidos, donde la gente consume 2,3 millones de toneladas anuales.

Otro dato interesante: por promedio, el 75 por ciento de los minerales producidos en América Latina se exporta a los países industrializados del Norte del planeta. Lo que queda en el Sur es la gran devastación que resulta de la minería de dichos metales. Los científicos de la Bishimetals pronosticaron los impactos nefastos que Junín sufriría si el cobre fuera sacado de la tierra.

### **LOS IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES QUE CAUSARÍA UNA MINA CUPRÍFERA EN JUNÍN**

Según los científicos de la Bishimetals, una mina de cobre produciría severos impactos ambientales y sociales en Junín.

Como ya se ha mencionado, la concesión se ubica en la cordillera de Toisán. El cobre se encuentra debajo de comunidades agrícolas y bosques primarios que lindan con la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas, una de las áreas protegidas de mayor biodiversidad en el mundo. La Toisán es muy rica también en fuentes de agua de la que los agricultores montaña abajo dependen, y sus bosques primarios están dentro de dos de los 25 puntos candentes (“hotspots”) biológicos más importantes del planeta: los Andes Tropicales y el Chocó-Ecuatoriano Occidental. Los puntos candentes son áreas que contienen un índice extraordinario de diversidad biológica y un número impresionante de especies endémicas; además, los puntos candentes enfrentan graves amenazas, en muchos casos de industrias extractivas.

Según el EIS preliminar elaborado por la JICA, los bosques, fincas y fuentes de agua en toda la cordillera de Toisán serían severamente impactados por una mina de cobre. Entre los impactos pronosticados por los científicos de la Bishimetals constan los siguientes:

- deforestación masiva que llevaría a la desertificación;
- contaminación de fuentes de agua con plomo, arsénico, cadmio y cromo (metales asociados con el cobre), en cantidades hasta 100 veces superiores a los índices naturales en dichas fuentes de agua;
- la huida de los grandes mamíferos debido al ruido producido por la dinamita utilizada;
- la desaparición de docenas de especies de aves, mamíferos y reptiles en peligro de extinción en la zona.

Además, los científicos de la JICA pronosticaron una serie de impactos sociales, entre otros:

- la “reubicación” de por lo menos 100 familias cuyas fincas están en el sitio de la mina propuesta y la infraestructura requerida;

- la creación de un pueblo minero de 6000 habitantes (los centros poblados más grandes de Intag son los centros parroquiales, cada uno con menos de 500 habitantes);
- un aumento en la delincuencia y los accidentes de tránsito;
- un aumento en el consumo de alcohol y sustancias prohibidas;
- prostitución y enfermedades sexualmente transmitidas.

(La empresa minera actualmente en posesión de la concesión afirma que la cantidad de cobre que existe en las concesiones es cuatro veces la comprobada por la Bishimetals. Mientras esta nueva cifra ha despertado mucho escepticismo, como explicamos más adelante, se puede suponer que la explotación de mayores cantidades del metal produciría impactos mucho más graves que los pronosticados por la Bishimetals.)

## **LA COMUNIDAD RESPONDE**

La presencia de la Bishimetals en Intag produjo impactos significativos. La gente empezó a informarse sobre las consecuencias que traería la minería a sus bosques y comunidades. Luego, preocupados por lo que habían aprendido, los moradores y moradoras comenzaron a organizarse. Así se fundó la DECOIN. Mediante esta organización local, en muchas ocasiones con el apoyo de otras ONG de derechos humanos y ambientalistas en el ámbito nacional e internacional, se movilizaron las personas de las comunidades directamente amenazadas y de la zona entera.

La oposición local al proyecto minero resultó en la quema del campamento minero de la Bishimetals el 15 de mayo de 1997. Centenares de habitantes de siete comunidades participaron en la protesta. El gobierno decidió enjuiciar a tres líderes comunitarios. Eventualmente, el juicio fue sobreesido por falta de pruebas. Y finalmente, después de recomendar que se hagan más estudios a fin de descubrir más cobre para que la mina fuera más atractiva para los posibles inversionistas, la Bishimetals abandonó el proyecto.

Las fuerzas de resistencia habían triunfado. Por lo menos por el momento.

## **LA RESISTENCIA A LA MINERÍA CRECE**

Entre 1997 y 2002, y pese a la ausencia de una amenaza inmediata, la oposición a la minería en la zona de Intag creció de manera dramática. Esto se debe, principalmente, a la creciente consciencia de cómo el bienestar humano depende de un ambiente natural saludable, y también de los conocimientos adquiridos en cuanto a la naturaleza destructiva de la minería, en términos sociales y económicos. DECOIN fue clave en crear esta consciencia y también en crear y/o apoyar las alternativas a la minería que se estaban dando en la zona, como, por ejemplo, la Asociación Agroartesanal de Caficultores Río Intag (AACRI), grupos de artesanas y proyectos de turismo comunitario. Durante este mismo período, el Consejo Municipal aprobó una ordenanza que declara a Cotacachi "Cantón Ecológico" y por ende prohíbe la minería y otras actividades no compatibles con la conservación de los recursos naturales.

Como resultado de estas actividades de educación ambiental, Intag estaba lista para la siguiente ronda de la lucha contra la minería: la subasta por parte del Ministerio de Energía y Minas (MEM) de las concesiones de Junín. Pese al rechazo por parte de los presidentes de las seis gobiernos parroquiales de la zona, la mayoría de cabildos y más de 20 ONG que trabajan en el cantón, el MEM no solo dio luz verde a la subasta del 15 de agosto de 2002 sino otorgó la concesión a Roque Bustamante, un traficante de concesiones y el único ofertante. El señor Bustamante pagó \$18.005 para el derecho de minar una extensión de 7.000 hectáreas durante 30 años.

El alcalde de Cotacachi, el economista Auki Tituaña, con el apoyo de las juntas parroquiales, las organizaciones de base y la mayoría de los habitantes, entabló un juicio

en contra del MEM en 2003. Según la demanda, la subasta violó el artículo 88 de la Constitución de la República del Ecuador que requiere una consulta con las comunidades que serían afectadas en términos sociales y ambientales por las actividades propuestas. El juez que decidió el caso estaba de acuerdo. Pero el señor Bustamante apeló al Tribunal Constitucional. Frente a esta instancia judicial, en un primer momento dos de los tres jueces asignados al caso fallaron de nuevo a favor del Gobierno Municipal y las comunidades inteñas. Pero debido a la falta de unanimidad, el caso pasó automáticamente al pleno del Tribunal y allí, en menos de 24 horas, cinco de los jueces decidieron a favor del señor Bustamante. Este sujeto, por su parte, ya había vendido sus derechos a la concesión a la empresa Ascendant Exploration, antes de que se terminara el proceso judicial.

Los abogados para el cantón Cotacachi han solicitado a los jueces que dictaminaron a favor del señor Bustamante que expliquen las razones legales para su decisión. Según la ley, los jueces de la Tribunal tienen la obligación de cumplir con una solicitud de esta naturaleza. Hasta la fecha, no lo han hecho. Así, la decisión original del juez de Imbabura sigue vigente, o sea, la subasta de la concesión es inconstitucional.

En vista de este hecho, y en vista de la falta de interés manifestado por parte de las autoridades nacionales en garantizar el derecho constitucional de la consulta previa, la gente de la zona minera ha decidido llevar su caso a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos.

## **Y AHORA TENEMOS LA ASCENDANT**

Como ya se indicó, Roque Bustamante vendió sus derechos a las concesiones de Junín a la Ascendant Exploration, S.A. Esta empresa es una subsidiaria de Ascendant Holdings Ltd. y fue creada en Quito en 1999. Ascendant Holdings, por su parte, está registrada en las islas caribeñas Turk y Caicos. Según su página Web, "Ascendant Holdings Ltd. es una compañía mediana, de rápido crecimiento y de clase mundial dedicada a la exploración minera".

Según un boletín de prensa emitido el 13 de octubre de 2004 por la compañía, Ascendant Holdings ha decidido poner sus concesiones cupríferas de Junín y Chaucha bajo una nueva compañía, Ascendant Copper Corporation, con sede en la provincia canadiense de Colombia Británica y estará vendiendo acciones a través de una de las principales bolsas internacionales. El autor del boletín asegura que la concesión de Junín satisface los requerimientos de la Bolsa de Toronto, Canadá, en términos de sus méritos. Esta es la bolsa preferida por las empresas mineras.

La llegada de la Ascendant a Intag coincide con el inicio de conflictos en las comunidades directamente afectadas y en toda la zona. A continuación, unos pocos ejemplos de los choques que se han dado entre personas en contra de la minería y las que apoyan a la compañía:

- Los empleados de la Ascendant intentaron establecer un campamento en la reserva comunitaria de Junín, pese al rechazo de los/as moradores/as; fueron obligados a salir por un grupo de mujeres de la comunidad.
- Las amenazas de muerte dirigidas a líderes comunitarios se han convertido en el pan de cada día.
- En noviembre de 2004, tres personas opuestas a la minería, entre ellas, una mujer que encabeza un grupo de artesanas y un voluntario español, fueron atacadas por los guardaespaldas contratados por el ex diputado Ronald Andrade, quien está a favor de la minería; el acontecimiento tuvo lugar durante una reunión organizada por la Ascendant cuando el voluntario tomó unas fotos.
- La Ascendant ha lanzado una campaña de desprestigio en contra de la DECOIN; dicha campaña incluye una página Web llena de calumnias en contra de los miembros de esta ONG ambientalista.

- La minera ha iniciado cuatro juicios como parte de su estrategia de intimidar a la oposición. El líder comunitario Polibio Pérez y el abogado José Serrano enfrenten demandas por injurias calumniosas. El periódico INTAG enfrenta una demanda por el mismo delito, y al medio comunitario la empresa transnacional pide un millón de dólares en daños y perjuicios.

## **LAS PROMESAS DE LA ASCENDANT**

La estrategia de la Ascendant a fin de convencer a la gente local de las bondades de la minera incluye un proyecto de desarrollo para cinco comunidades locales que tiene un costo de 16,5 millones de dólares. El proyecto incluye la construcción y/o mantenimiento de 30 kilómetros de carreteras; nuevos puentes en dos ríos; una clínica de salud con equipos y personal completos; una ambulancia; mil casas nuevas; computadoras para 37 escuelas; un nuevo colegio; capacitación en agricultura orgánica. Obviamente, el proyecto se dará solo cuando las comunidades acepten a la minería.

Pero inclusive si las comunidades fueran a decir “sí” a la minería, ¿se ejecutaría el proyecto? Hay razones para el escepticismo porque, en primer lugar, la Ascendant todavía no explica de dónde piensa sacar los millones que cuesta. Además, la dirección y teléfono de la fundación son las de la minera. Y el presidente de la empresa, en una entrevista con un estudiante universitario hace varios meses, Paul Grist, admitió que no se ha legalizado la fundación hasta la fecha. Finalmente, hay una gran contradicción entre este proyecto de desarrollo tan ambicioso y las palabras y acciones de sus dirigentes. Según afirmó Paul Grist, presidente de la Ascendant, en una entrevista con un periódico estadounidense publicado el 4 de julio de 2004: “Nuestra meta es llegar a ser la empresa de mayor rentabilidad posible y proveer las ganancias más altas a nuestros accionistas”. Además, en su página Web, la empresa asegura a los posibles inversionistas que, debido a la pobreza reinante en estas comunidades, “con pequeñas contribuciones a la comunidad se pueden facilitar un ambiente favorable para la minería”. Luego la empresa ofrece una muestra de las actividades que ha auspiciado en la provincia de Napo, donde explota una mina de oro: la creación de una liga de fútbol y la donación de balones, arcos y uniformes, navidades para 500 niños en 12 comunidades, ayuda en la legalización de escrituras, fondos para la fiesta de Carnaval en Misahuallí, y ayuda en la formación de organizaciones comunitarias.

Entre estos proyectos, cuyo costo es sumamente modesto, el que más preocupa es la formación de organizaciones supuestamente comunitarias. En Intag, la Ascendant ha formado un comité de desarrollo y otro para fomentar la creación de un nuevo cantón. El propósito de estos es contrarrestar la fuerza de las organizaciones de base de Intag y del cantón entero, organizaciones que, junto con las autoridades cantorales, se oponen a la minería.

Al lado de todo lo indicado, existen otras razones para tomar con una buena dosis de escepticismo lo que dicen la Ascendant y sus aliados. Estas incluyen:

- Christopher Werner, el oficial financiero en jefe (CEO, en inglés) de la empresa, fue multado en 1998 por la comisión del Gobierno Central de los Estados Unidos encargada con vigilar la transparencia de actividades financieras (Securities and Exchange Commission). Según el fallo de la comisión, el señor Werner era director y/o oficial de una compañía llamada Aqua Buoy, junto con Joseph y Constance Pignatiello quienes hicieron “declaraciones falsas y engañosas sobre la condición de la compañía y vendieron sus propias acciones de Aqua Buoy en precios inflados”. Los dueños tuvieron que pagar multas millonarias.
- Mientras anteriormente el señor Werner trabajaba para una compañía que exageró el valor de sus acciones, ahora se encuentra involucrado con una nueva compañía que ha despertado sospechas debido a la posible sobre valuación de sus reservas de cobre in Junín. Esto se debe a que, pese a no haber hecho ningún estudio desde su llegada a la zona (porque la gente no ha permitido que entre en su concesión), Ascendant afirma haber descubierto cuatro veces la cantidad de cobre calculada

por la Bishimetals a raíz de años de estudios. Según una carta dirigida el 15 de diciembre de 2004 al Comité de Finanzas y Auditoría de la Bolsa de Valores de Toronto, por el doctor Al Gedicks, la cifra de la Ascendant está tan lejos de los cálculos originales “como para inspirar serios cuestionamientos sobre la veracidad de la información que la empresa está proporcionando a los accionistas”.

- Entre el personal militar en retiro asociado con la directiva de la Ascendant está el general César Villacís, un hombre que ha dicho públicamente que las personas a favor de los derechos humanos y de los derechos de los indígenas y trabajadores forman un “triángulo de subversión”. El general estudió en la tristemente famosa Escuela de las Américas, ahora ubicada en Fort Benning, Georgia, en donde se han educado algunos de los peores violadores de derechos humanos de América Latina.
- El padre de Paul Grist, presidente de la compañía, es un buscador de fortunas que ha tenido un trato no esclarecido con una compañía minera en la Amazonía ecuatoriana (ver [www.stangrist.com](http://www.stangrist.com)).
- Michael R. Lee, miembro de la directiva de la Ascendant, ha sido médico personal del rey de Arabia Saudita, uno de los regímenes más ricos, más represivos y más corruptos del Oriente Medio.
- Finalmente, está el ex diputado Ronald Andrade. Este sujeto es de una familia de clase media. Sin embargo, ha acumulado una fortuna que le ha permitido comprar tres haciendas de miles de hectáreas de extensión, casas y departamentos en distintas ciudades, carros costosos, guardaespaldas y mucho más. Andrade es uno de los principales defensores de la minera. Sus guardaespaldas han protagonizado una serie de incidentes, incluso el descrito anteriormente.

## **LAS ALTERNATIVAS A LA MINERÍA**

Las comunidades en el área minera y en la zona entera están creando alternativas a la minería. Por ejemplo, la DECOIN ha comprado a nombre de la comunidad de Junín una reserva de 2.500 hectáreas; la reserva es la base del proyecto de turismo ecológico comunitario (y se ubica encima del yacimiento de cobre). Cincuenta hombres y mujeres pertenecientes a dos comunidades manejan el proyecto. Asimismo, los caficultores de Junín y otras comunidades se han unido para crear la AACRI, cuyos miembros benefician al vender su café en mercados justos. Estos son dos de los múltiples proyectos sustentables impulsados por las inteñas e inteños en respuesta a la amenaza minera. Estas iniciativas se enmarcan dentro del modelo de desarrollo sustentable en proceso de crearse en el cantón Cotacachi. Son actividades productivas apoyadas por la ordenanza cantonal, aprobada en 2001, que declara a Cotacachi cantón ecológico, el primero en América Latina. La ordenanza promueve un desarrollo local, basado en las comunidades, con pleno respeto para los derechos humanos y la diversidad cultural y biológica, y en base del uso sustentable de los recursos renovables, para mencionar unos pocos de los elementos que conforman la ordenanza.

En resumen, una mina de cobre amenaza las comunidades de Intag, sus bosques únicos, las especies en peligro y los ríos cristalinos. También amenaza un experimento cuya meta es la creación de un nuevo ser humano solidario y participativo, y respetuoso de la naturaleza de la que depende para su propia supervivencia.

PARA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS ASUNTOS TRATADOS EN ESTE RESUMEN,  
VER:

RESISTENCIA A LA MINERÍA EN INTAG:

La página Web de la DECOIN: [www.decoin.org](http://www.decoin.org)

La página Web del periódico INTAG (en inglés): [www.intagnewspaper.org](http://www.intagnewspaper.org)

La información citada en estas páginas relacionada con Ascendant Holdings Ltd. viene de las siguientes fuentes (NB: en enero de 2005, Ascendant quitó toda referencia a la concesión de Junín de su página Web):

La página Web de la Ascendant: [www.ascendantholdings.com](http://www.ascendantholdings.com)

Otras páginas: [http://www.as.ascendantexploration.com/report\\_q.htm](http://www.as.ascendantexploration.com/report_q.htm)

[http://www.ascendantexploration.com/annual\\_report1.html](http://www.ascendantexploration.com/annual_report1.html)

“Local man CEO of mineral exploration firm”, Sheboygan Press del 4 de julio de 2004.

El fallo dictado por la Securities and Exchange Commission de los EE.UU. en el caso de Christopher Werner se puede leer en:

<http://www.bsx.com/cgi-win/bermuda-inc.exe/bsx-read-news=READ=1084555214>

El boletín de prensa sobre los planes de la Ascendant para formar una nueva compañía para su concesión de Junín se puede leer en:

<http://www.bsx.com/cgi-win/bermuda-inc.exe/bsx-read-news=READ=1097699749>

Si quiere ponerse en contacto con nosotros, escríbanos en:

DECOIN: [decoin@hoy.net](mailto:decoin@hoy.net)

Consejo de Desarrollo Comunitario, organización de base de Junín:

[ecojunin@yahoo.es](mailto:ecojunin@yahoo.es)

Periódico INTAG: [intag@yahoo.com](mailto:intag@yahoo.com)

DEFENSA Y CONSERVACIÓN **DECOIN** ECOLÓGICA DE INTAG  
Casilla 144 Otavalo, Imbabura Ecuador  
Tele/fax: 593 6 264 8593

La DECOIN es una organización de base fundada en Intag en 1995. Todos/as los/as miembros viven en la zona de Intag. Nuestros objetivos principales son: conservar los recursos únicos de la zona, sobre todo los bosques, la biodiversidad y el agua, y promover y apoyar proyectos productivos sustentables. Una de nuestras actividades más importantes ha sido la creación de una fuerte oposición a la minería.